Instituto Electoral de Michoacán
Unidad de Acceso a la Información y Comunicación Social *www.iem.org.mx Tels. 322-1400*

Boletín Informativo No. 40/2007 **Morelia, Michoacán; 05 de julio de 2007.**

El hacer respetar la voluntad ciudadana expresada en las urnas el próximo 11 de noviembre, requiere no solamente de ética y responsabilidad social sino de una constante capacitación de quienes fungen como funcionarios de electorales, coincidieron en señalar Lourdes Becerra Pérez, Luis Sigfrido Gómez Campos y Rodolfo Farías Rodríguez.

Los consejeros electorales manifestaron que la equidad y transparencia serán los conceptos que habrán de regir la organización y desarrollo del presente proceso comicial, pues con base a ellos se genera la confianza y se incrementa la participación ciudadana.

Lo anterior al realizarse la Primera Reunión Estatal de Preparación de los Órganos Desconcentrados en la región de Zitácuaro, evento que se realizó en la Universidad Michoacana del Oriente.

Al inicio del evento, el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Eduardo Vera Pérez dictó una conferencia sobre las faltas al Código Electoral y respondió las preguntas e inquietudes de los asistentes sobre la conducta que deben observar los funcionarios y sobre los casos en que debe o no difundirse la obra pública durante el proceso.

La capacitación la recibieron consejeros y vocales de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán con sede en Zitácuaro, San Lucas, Susupuato, Tiquicheo, Tuzantla, Huetamo, Juárez, Jungapeo, Ocampo y Angangueo.

Este viernes la capacitación se impartirá para la región Zamora.